



**AP-1731 / Avenida Pianista Gonzalo Soriano - Partida Chovaes.  
Les Casetes (Villajoyosa)**

Amanda Marcos González y Diego Ruiz Alcalde

**Publicación digital**

*Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2000*

**Editores**

Fernando E. Tintero Fernández y M.<sup>a</sup> José Rodríguez Manzanque y Escribano  
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados  
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

**Año de la edición: 2001**

**Depósito legal: A-772-2001**



|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>Nombre de la intervención:</b> | <b>AP-1731 / Avenida Pianista Gonzalo Soriano - Partida Chovaes. Les Casetes</b> |
| <b>Municipio:</b>                 | Villajoyosa / La Vila Joiosa   |
| <b>Comarca:</b>                   | La Marina Baja / La Marina Baixa   |
| <b>Directores:</b>                | Amanda Marcos González y Diego Ruiz<br>Alcalde                                   |
| <b>Fecha de la actuación:</b>     | 13/6/2000 – 29/6/2000  |
| <b>Coordenadas localización:</b>  | 30SYH414664  |
| <b>Periodo cultural:</b>          | Orientalizante / colonizaciones  |
| <b>Material depositado:</b>       | Museo Municipal de Arqueología y Etnología                                       |
| <b>Tipo de intervención:</b>      | Excavación de salvamento   |

## DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Se han realizado un total de 9 zanjas mediante retroexcavadora con cuchara de 60 cm de ancho, todas ellas alcanzando una profundidad suficiente para llegar al terreno natural arqueológicamente estéril o, en su defecto, hasta la localización de restos de carácter antrópico. Los sondeos se han dividido en dos zonas.

### ZONA A

Afecta a la mayor parte del solar, con una superficie de 8500 m<sup>2</sup> donde se ha llevado a cabo la realización de 6 zanjas:

**Zanja 1:** de 157,8 m de longitud. Se realizó en su totalidad llegando al terreno natural arqueológicamente estéril, dando lugar a la aparición en el perfil sur de la zanja, entre los metros 143,3 y 141 siguiendo una dirección este-oeste, de un hecho arqueológico que llamamos Punto 1.

**Zanja 2:** de 163 m de longitud. Hasta el metro 148 siguiendo una dirección este-oeste se realizó la zanja alcanzando el terreno natural; a partir de este metro y hasta la finalización del sondeo, debido a la aparición de restos se rebajó la zanja a una cota más alta llegando al estrato que posteriormente llamamos UE 2. Tras la limpieza de perfiles y fondo de zanja se localizaron dos

hechos arqueológicos a los que llamamos Punto 6 (situado entre los metros 149 al 151) y Punto 5 (situado entre los metros 155,8 al 161,3).

**Zanja 3:** de 143,5 m de longitud. Hasta el metro 131 siguiendo una dirección este-oeste se realizó la zanja alcanzando el terreno natural arqueológicamente estéril; a partir de este metro y hasta la finalización del sondeo, debido a la aparición de restos se rebajó la zanja a una cota más alta llegando al estrato que posteriormente llamamos UE 2. Tras la limpieza de perfiles y fondo de zanja se localizaron dos hechos arqueológicos a los que llamamos Punto 7 (situado entre los metros 131 al 134,5) y Punto 3 (situado entre los metros 140,5 al 142).

**Zanja 4:** de 131,3 m de longitud. Hasta el metro 119,8 siguiendo una dirección este-oeste se realizó la zanja alcanzando el terreno natural arqueológicamente estéril; a partir de este metro y hasta la finalización del sondeo, debido a la aparición de restos se rebajó la zanja a una cota más alta llegando al estrato que posteriormente llamamos UE 2. Tras la limpieza de perfiles y fondo de zanja se localizó un hecho arqueológico al que llamamos Punto 2 (situado entre los metros 127 al 129); el sondeo se interrumpió en el metro 131,3 no acabando la zanja proyectada debido a que la finalización del sondeo no nos aportaría más información para la delimitación del yacimiento arqueológico.

**Zanja 5:** de 121,2 m de longitud. Los 121 m se realizaron hasta llegar a la profundidad del terreno natural arqueológicamente estéril, ya que cuando llegamos a la zona delimitada paralizamos la realización de los sondeos. En la zona sondeada el resultado fue negativo.

**Zanja 6:** de 150 m de longitud. Se realizó en su totalidad alcanzando la profundidad del terreno natural, dando un resultado negativo.

#### ZONA B

Afecta al terreno comprendido en el patio de la casa situado en la zona este del solar, con una superficie de 470 m<sup>2</sup> donde se ha llevado a cabo la realización de tres zanjas, alcanzando una profundidad suficiente para llegar al terreno natural arqueológicamente estéril. Hemos denominado los sondeos realizados en esta zona como:

**Zanja 7:** de 8,60 m longitud dando un resultado negativo.

**Zanja 8:** de 14 m longitud dando un resultado negativo.

**Zanja 9:** de 18,60 m longitud dando un resultado negativo.

La realización de los sondeos nos permitió localizar y delimitar el yacimiento en una superficie aproximada de 1000 m<sup>2</sup>. A partir de este momento se rebajó mediante pala retroexcavadora toda esta superficie, eliminando la unidad estratigráfica de relleno moderno y preparándola para la futura excavación en área abierta.

Posteriormente hemos realizado la limpieza de dos zonas:

- Zona sur de la zanja 4 en los límites del Punto 2, lo que ha sacado a la luz restos de una probable superestructura en dicho punto.
- Zona sur de la zanja 3 en los límites del Punto 3, lo que ha sacado a la luz restos de una estructura que llamamos Punto 8.

Hemos localizado en total 8 Puntos o hechos arqueológicos, lo que nos ha permitido la delimitación con precisión del yacimiento:

**Punto 1:** Mancha de cenizas y restos óseos con material cerámico asociado.

**Punto 2:** Mancha de cenizas con restos de revoco de arcilla delimitándola; a una cota algo más alta se localizó una probable superestructura o túmulo asociada a esta mancha.

**Punto 3:** Tumba, mancha de cenizas delimitada por una estructura rectangular de adobes.

**Punto 4:** Tumba, mancha de cenizas con restos óseos.

**Punto 5:** Concentración de piedras de mediano tamaño con límite preciso en la zona oeste; posiblemente se trate de un túmulo, lo cual se verificará en la futura excavación en área abierta.

**Punto 6:** Estructura de piedras (por lo que se aprecia en la zanja) de forma rectangular delimitando una mancha de tierra más oscura y compacta.

**Punto 7:** Estructura de piedras de mediano tamaño de forma rectangular con tierra arcillosa compacta y dura en su interior, encuadrado todo ello por una franja de unos 20 cm de anchura formada por pequeños cantos rodados.

**Punto 8:** Estructura de piedras de tamaño mediano y grande.

En cuanto a materiales ha aparecido por el momento numeroso material cerámico: ánforas ibéricas, cerámica ibérica pintada, cerámica común ibérica, campaniense, cerámica ática de barniz negro, *terra sigillata*.



Vista general de los sondeos



Punto 7: estructura con enmarque de guijarros